



Nombre de alumno: Laura Anilu Garcia Morales

Nombre del profesor: Mahonrry de Jesús Ruiz Guillen

Nombre del trabajo: Ensayo T-MEC

Materia: Bioética

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 2°

Grupo: "A" Lic. En Enfermería

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de Marzo de 2021.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADÁ (T-MEC)

En este nuevo tratado se habla de 34 capítulos, los cuales se han ido adaptando a las nuevas necesidades de los agentes económicos, los cuales participan en los intercambios comerciales y de inversión en la región. De igual manera se profundiza el compromiso de todas las partes, en donde se pueda proteger los derechos de propiedad industrial como las inversiones, también fomentar que se incremente el contenido regional en las exportaciones de la región.

Dicho acuerdo también hizo crecer los compromisos de colaboración que deben de tener los tres países, donde se debe de fomentar el desarrollo de la región, sin tener que comprometer el cuidado del medio ambiente, pero de igual manera tener presente la protección de los derechos laborales de sus trabajadores.

En los primeros cinco capítulos se habla de los orígenes de los productos o mercancías que se llevaran o se exportaran a otro país, sin que estos pierdan su "origen". En estos capítulos se habla de los procesos que deben de llevar a cabo tanto el productor como el importador, para que el producto obtenga su certificación.

En los siguientes capítulos se habla del movimiento, levante y despacho de la mercancía en la aduana, donde este tratado agiliza los procesos y otorga transparencia. De igual manera de los procesos sanitarios y fitosanitarios que debe de tener la mercancía. En el capítulo doce da especificaciones de algunos productos o mercancías, donde se menciona algunas características ya sea de su elaboración o manejo de dicho producto que debe de acatarse a normas establecidas.

A partir del capítulo trece en adelante se habla más acerca de las políticas de las empresas y sus productos, tanto de la competencia que existe en el mercado como de la publicidad que se da a los productos. También se menciona la anticorrupción donde se persigue los delitos como el soborno, cohecho internacional y peculado. De igual manera hace referencia a ejercer las políticas que fortalecen los fundamentos económicos subyacentes, donde fomenten el crecimiento y eviten desequilibrios externos.

Este tratado entre los países, a ayudado a que los productos que un país produce puedan llegar a más lugares, sin tener que perder su originalidad ya que este tratado los certifica y protege los derechos de propiedad. De igual manera a ayudado a la competencia de diferentes marcas, al crecimiento de las regiones llevando sus productos a más lugares.

También este tratado facilita el traslado del producto, disminuyendo los costos en la aduana, a través de una rápida circulación de mercancías en las fronteras y facilitando el control de la cadena logística.

En el medio digital este tratado, fortalece e impulsa el desarrollo del comercio digital mediante un esquema legal que fomente las operaciones electrónicas y, al mismo tiempo, brinde seguridad para los usuarios de los medios electrónicos.

De manera general este tratado, fortalece el libre comercio de una manera segura, evitando las corrupciones, y fortaleciendo el crecimiento de la región.

BIBLIOGRAFÍA

¿Qué es el T-MEC y por qué es importante para México? (2020, 1 julio). Forbes. <https://www.forbes.com.mx/economia-que-es-el-t-mec->

Resumen del tratado de libre comercio México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). (2019, 1 junio). <https://plataformaeducativauds.com.mx>